Villavicencio, 15 de septiembre de 2021

Doctora
DANIELA PAOLA VARGAS PAVÓN
Secretaria de Comunicaciones
Gobernación del Meta
Ciudad

Ref: Oficio de viabilidad para la adición y prórroga contrato de prestación de servicios de apoyo No. 0747 de 2021.

Cordial saludo,

En atención al proceso contractual de la referencia y dando alcance a mi calidad de supervisor del contrato No. 0747 de 2021, me permito indicar que el referido contrato se encuentra próximo a finalizar para el día 03 de noviembre de 2021; por lo tanto, para poder continuar con el cumplimiento de las obligaciones específicas, se requiere adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios de apoyo No.0747 de 2021, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"** Lo anterior, se dará alcance al propósito de proyecto denominado **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META 2020005500169 POAI 2021"**, en cumplimiento de la **Meta 2:** Crear y ejecutar el plan estratégico de comunicaciones para posicionar la imagen del Gobierno departamental, mantener informada a la comunidad y generar confianza en la entidad; La Secretaría de Comunicaciones del Departamento del Meta – **Programa 2**. Fomentar el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el departamento del Meta; **Sector 23**: Comunicaciones; **Dimensión 4.** Hagamos Grande al Meta más seguro y con gobernanza, del del Plan de Desarrollo económico y social del departamento del meta para el periodo 2020-2023, **"HAGAMOS GRANDE AL META"**

Teniendo en cuenta que no existe personal de planta suficiente que pueda atender todas estas labores para lograr los objetivos propuestos por la Secretaria de Comunicaciones Departamental, se requiere dar continuidad a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo No 0747 de 2021 que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENE**

RANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META". Por consiguiente, manifiesto la viabilidad para adicionar y prorrogar por primera vez el contrato de prestación de servicios de apoyo No. 0747 de 2021, celebrado entre el Departamento del Meta y JAIR LENIS BETNCOURT, equivalente a tres millones quinientos mil pesos moneda corriente ($3.500.000) y prorrogar por un término de UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO DUQUE DUQUE
Supervisor del contrato 0747 de 2021

Villavicencio, 15 de septiembre de 2021

Doctora
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales
Gobernación del Meta
Ciudad

Ref.: Oficio de viabilidad para la adición y prórroga contrato de prestación de servicios de apoyo No. 0747 de 2021.

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta me permito informar que el referido contrato se encuentra próximo a finalizar para el día 03 de noviembre del 2021; por lo tanto para poder continuar con el cumplimiento de las obligaciones específicas, manifiesto la viabilidad para adicionar y prorrogar por primera vez el contrato de prestación de servicios de apoyo No.0747 de 2021, Cuyo objeto es: objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

CONSIDERACIONES:

Lo anterior, se dará alcance al propósito del proyecto denominado **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META 2020005500169 POAI 2021"**, en cumplimiento de la Meta **2:** Crear y ejecutar el plan estratégico de comunicaciones para posicionar la imagen del Gobierno departamental, mantener informada a la comunidad y generar confianza en la entidad; La Secretaría de Comunicaciones del Departamento del Meta – **Programa 2**. Fomentar el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el departamento del Meta**; Sector 23**: Comunicaciones; **Dimensión 4.** Hagamos Grande al Meta más seguro y con gobernanza, del del Plan de Desarrollo económico y social del departamento del meta para el periodo 2020-2023, **"HAGAMOS GRANDE AL META".**

Se requiere dar continuidad al contrato No. 0747 de 2021 para lograr los objetivos propuestos por la Secretaría de Comunicaciones Departamental, realizando actividades

que permitan la ejecución de las metas planteadas por la dependencia y el cumplimiento de plan de desarrollo "Hagamos Grande al Meta" 2020-2023.

PROCESO:

1. Que el día 03 junio de 2021, el Departamento del Meta y el contratista JAIR LENIS BETANCOURT, suscribieron el contrato No. 0747 de 2021.

2. Que a la fecha el contrato se encuentra vigente.

3. Que, de acuerdo con el presupuesto estimado, el valor de la presente adición es de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000), valor que se encuentra soportado en el presupuesto oficial.

4. Que el contrato No. 0747 de 2021 tiene como término de ejecución inicial cinco (5) meses.

5. Que se requiere prorrogar en UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS, el presente contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el propósito de garantizar el ejercicio de las actividades durante la vigencia, se requiere asegurar la continuidad en la ejecución del mencionado contrato para adicionar y prorrogar por primera vez el contrato de prestación de servicios de apoyo No. 0747 de 2021, celebrado entre el Departamento del Meta y a JAIR LENIS BETANCOURT, equivalente a TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000), y prorrogar por un término de UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS.

Cordialmente,

DANIELA PAOLA VARGAS PAVÓN
Secretaria de Comunicaciones

Proyectó: Lupe Castro

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTION DEL GOBIERNO GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2020005500169**

Observaciones: Proyecto POAI-2021. Ajustado mediante Decreto No. 143 de junio 2 de 2021 que modifica la Ordenanza No. 1112 de 31 de mayo de 2021.

En la fecha 16 de septiembre de 2021, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE COMUNICACIONES*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSIÓN 4. HAGAMOS GRANDE AL META MÁS SEGURO Y CON GOBERNANZA.	SECTOR 23: COMUNICACIONES.	2302 Programa 2. Fomentar el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Departamento del Meta .	Componente Constitutivo: Comunicaciones Al Servicio de la Gente.	Meta 2. Crear y ejecutar el plan estratégico de comunicaciones para posicionar la imagen del Gobierno departamental, mantener informada a la comunidad y generar confianza en la entidad. .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Elaboración y Producción de piezas Gráficas y Periodísticas y Audiovisuales*.

Objeto del gasto: *Adición y Prorroga al contrato No. 747 del 2021, cuyo objeto es fortalecer la Secretaria de Comunicaciones en la elaboración de informes noticiosos institucionales de la administración Departamental del Meta.* **Valor: $3,500,000.00**.

Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 16 de septiembre de 2021

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: LUIS ALFONSO GOMEZ BONILLA

GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEPARTAMENTAL

	PRESUPUESTO OFICIAL	CÓDIGO:	F-BS-13
		VERSIÓN:	02

CIUDAD	VILLAVICENCIO	FECHA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2021
DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	SECRETARIA DE COMUNICACIONES		

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 0747 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"	$3.500.000
	GRAN TOTAL:	$3.500.000

Certifico que el presente presupuesto corresponde al valor estimado por esta dependencia.

DANIELA PAOLA VARGAS PAVÓN
Secretaria de Comunicaciones

Proyectó: Lupe Castro R.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-BS-03
		VERSIÓN:	03

CIUDAD:	Villavicencio	FECHA:	20 septiembre 2021				
DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO:		COMUNICACIONES					
RUBRO PRESUPUESTAL:		0301– 2.3.23.02.0400.002.2.02.02.008 – 20					
NOMBRE DEL RUBRO:		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
CÓDIGO CLASIFICADOR CENTRAL DE PRODUCTO -CPC		84420					
TIENE TRAZADOR PRESUPUESTAL		SI		NO	X	CUAL.	
OBJETO DEL GASTO:							
BPPID 20200005500169 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No 0747 DEL 2021 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"							
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:		UN (1) MES Y DOCE (12) DIAS					
VALOR:		TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000)					

DANIELA PAOLA VARGAS PAVÓN

Proyectó: Enith cárdenas Tovar

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META
GERENCIA DE PRESUPUESTO
RECIBI
FECHA 21 SEP 2021
HORA 10:15

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 4570
Fecha de Vencimiento 31/12/2021
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.021 **Fecha de Expedición:** 21 sept. 2021

Objeto: CPC 84420 BPPID 20200005500169 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No 0747 DEL 2021 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"
Solicitante: COMUNICACIONES

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0301 - 2.3.23.02.0400.002.2.02.02.008 - 20	**BPIN 2020005500169. DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio**-Libre Destinación Ingresos Corrientes de libre destinacion	3.500.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	3.500.000,00

JAIDY ELAIKA NIETO
Gerente de Presupuesto

GERENCIA DE PRESUPUESTO
DOCUMENTO REVISADO PC
Diana Correa

Elaboró: JULIAROJAS

Villavicencio, Fecha 01 de noviembre de 2021

ÁREA SOLICITANTE: SECRETARIA DE COMUNICACIONES.

FUNCIONARIO CON CAPACIDAD PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO. (REPRESENTANTE LEGAL U ORDENADOR DEL GASTO): DANIELA PAOLA VARGAS PAVÓN identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.990.165 de Bogotá en calidad de Secretaria de Comunicaciones, nombrado(a) mediante Decreto No. 127 del 11 de mayo de 2021 y posesionado(a) según consta en el Acta No.125 de fecha 11 de mayo de 2021, facultado(a) para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO.**

RUBRO / PRESUPUESTO: Los gastos que se ocasionen del presente contrato se pagarán con cargo al:

No. CDP	CPC	FECHA EXPEDICIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	VALOR A EJECUTAR
4570	84420	21/09/2021	0301– 2.3.23.02.0400.002.2.02.02.008–20	$3.500.000	$3.500.000
	TOTALES			$3.500.000	$3.500.000

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 0747 DEL 2021 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

CLASIFICACIÓN UNSPSC

CÓDIGO UNSPSC	CLASE O PRODUCTO
80111600	Servicios de Personal Temporal

TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de **UN (01) MES Y DOCE (12) DÍAS, contados** a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; **EL LUGAR** de ejecución del presente contrato es en los 29 municipio del departamento del Meta.

VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto estimado para el contrato es la suma de**: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($**3.500.000**).**

DESEMBOLSOS Y PAGOS: El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la futura contratación de la siguiente manera:

1. **PAGOS.**

La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: UNA (01) mensualidad vencida por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.500.000)** y UN (1) ULTIMO PAGO por valor de **UN MILLON DE PESOS MONDA ORRIENTE**. previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

ÍTEM DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES: El objeto a contratar se encuentra inscrito en el Plan de Anual de Adquisiciones, publicado en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
80111600	Comunicaciones – Servicios de Personal Temporal	3.500.000

ESTUDIO TÉCNICO:

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA:

Se solicita **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 0747 DEL 2021 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META",** cuyo tiempo de ejecución vence el **03 de noviembre** de 2021 y se requiere del personal continuar apoyando y fortaleciendo el plan estratégico de comunicaciones, dentro del Plan de Desarrollo, "HAGAMOS GRANDE AL META 2020-2023" proyecto denominado **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL META 2020005500169 POAI 2021",,** dimensión 4 "Hagamos grande al Meta más seguro y con gobernanza", sector 23: Comunicaciones, Programa 2: Fomentar el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el Departamento del Meta. Meta 2: Crear y ejecutar el plan estratégico de comunicaciones para posicionar la imagen del Gobierno departamental, mantener informada a la comunidad y generar confianza en la entidad de la Secretaría de Comunicaciones del Departamento del Meta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: (Apoyo):

La Secretaria de Comunicaciones, cumpliendo con las actividades dentro del Plan de Desarrollo, "HAGAMOS GRANDE AL META 2020-2023" proyecto denominado **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META 2020005500169 POAI 2021",,** tiene la necesidad de dar continuar al contrato No. 0747 de 2021 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

VALOR DE LA ADICIÓN TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000).
TÉRMINO DE LA PRORROGA: UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS, contados a partir del 03 de noviembre de 2021

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL ESTUDIO PREVIO:

DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD:

No.	DOCUMENTO
1	Certificado del Registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID. (Para contratos con recursos de inversión)
2	Presupuesto Oficial.
3	Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO REQUERIDOS AL PROPONENTE:

No.	DOCUMENTO
1	Propuesta de Adición y Prorroga.
2	Antecedente Fiscales (Contraloría)
3	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
4	Antecedentes Judiciales (Policía).
5	Certificado de medidas correctivas.
6	Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que lleva el registro de la respectiva profesión (si es el caso).
7	Copia de la certificación o documento mediante el cual acredite la afiliación al sistema de seguridad social integral (salud, pensión riesgos profesionales)

ESTUDIOS ECONÓMICOS
Los estipulados en los estudios previos iniciales para la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. **0747** de 2021.

ESTUDIOS JURÍDICOS:
Los estipulados en los estudios previos iniciales para la suscripción del contrato de Prestación de servicios de Apoyo No. **0747** de 2021.

OBLIGACIÓN DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO.
Las estipuladas en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. **0747** de 2021.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
Las estipuladas en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. **0747** de 2021.

SUPERVISIÓN. Las estipuladas en la minuta Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. **0747** de 2021

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:
Conforme a las estipuladas en los estudios previos iniciales para la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. **0747** de 2021.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

De acuerdo con la estipulada en los estudios previos iniciales para la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. **0747** de 2021.

DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Según las estipuladas en los estudios previos iniciales para la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. **0747** de 2021.

ANÁLISIS, TIPIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RIESGOS:
De acuerdo a lo estipulado en los estudios previos iniciales para la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. **0747** de 2021.

GARANTÍAS:
No se exigirán garantías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 2015: "En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el título III de las disposiciones especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios previos y documentos previos".

Por lo anterior y con base en el análisis de riesgos sustentado en el estudio previo y en razón a que los pagos se realizarán por mensualidades vencidas y además se exigirá al contratista la presentación de informes mensuales en la ejecución del contrato, se considera que no existe riesgo para el ente gubernamental que amerite la exigencia de garantías.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO. Una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección SI ___ o NO __X__ se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes.

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio previo, el mismo es aprobado por la Secretaría de Comunicaciones de la Gobernación del Departamento del Meta.

DANIELA PAOLA VARGAS PAVÓN
Secretaria de Comunicaciones

Firma:		Firma:	
Nombre:	Lupe Castro Rojas	Nombre:	
Cargo:	Profesional	Cargo:	
Proyectó		Revisó	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LENIS	BETANCOURT	JAIR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 16725575	F	M	COL.	EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE | SEGUNDA CLASE | NÚMERO | D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 17	MES 02	AÑO 1966	Calle 11 Sur N 31-23			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Meta
DEPTO	Valle del Cauca			MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	CALI			TELÉFONO	3059407987	EMAIL	jairzitobetan@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10. A 60. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 60. A 110. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLLER TECNICO COMERCIAL
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1984

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TC	2	X		TECNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION	09	1990	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SONIDO E IMAGENES		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3102439690	DÍA 01 MES 02 AÑO 2020	DÍA 15 MES 02 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS	publicidad	edificio santander piso 6

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EXITOSA STEREO 107.8 F.M		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3504508755	DÍA 16 MES 02 AÑO 2016	DÍA 16 MES 02 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS	publicidad	Cra 1 No. 15 - 05 Anillo vial

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAIR		LENIS	BETANCOURT

Documento de identificación
Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 16725575

Lugar de nacimiento
País: Colombia Departamento: Meta Municipio: VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio
País: Colombia Departamento: Meta Municipio: VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: GOBERNACIÓN DE META

Lugar de sede
País: Colombia Departamento: Meta Municipio: VILLAVICENCIO

Dirección: CARRERA 33 NO. 38 45

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$20.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	Colombia	Meta	VILLAVICENCIO	$30.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Jaik Cuis B

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 181296223

WEB
12:30:45

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIR LENIS BETANCOURT identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16725575:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de noviembre de 2021, a las 12:24:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16725575
Código de Verificación	16725575211101122444

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:58 AM horas del 02/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16725575**

Apellidos y Nombres: **LENIS BETANCOURT JAIR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2021 11:42:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16725575** y Nombre: **JAIR LENIS BETANCOURT.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26918086** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 16725575
NOMBRES Y APELLIDOS	Lenis Betancourt,Jair
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/04/2005
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Lenis Betancourt,Jair , a los 01 días del mes de noviembre del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIR LENIS BETANCOURT, identificado(a) con cédula de ciudadanía **16.725.575**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

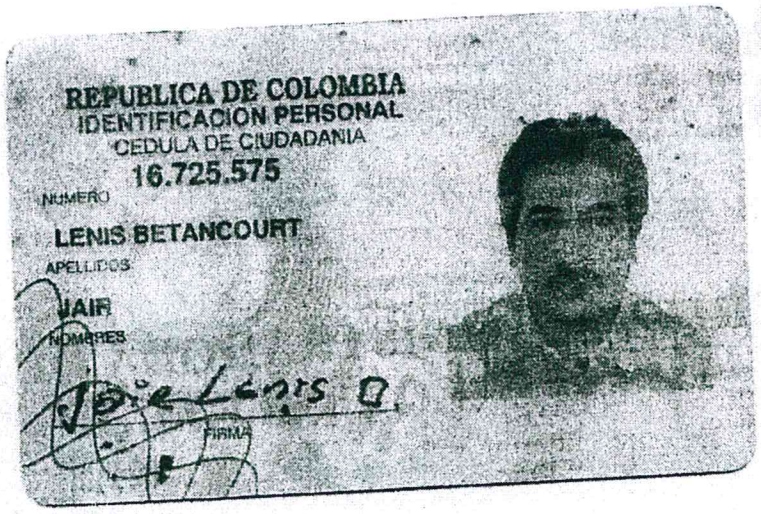
La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2021.

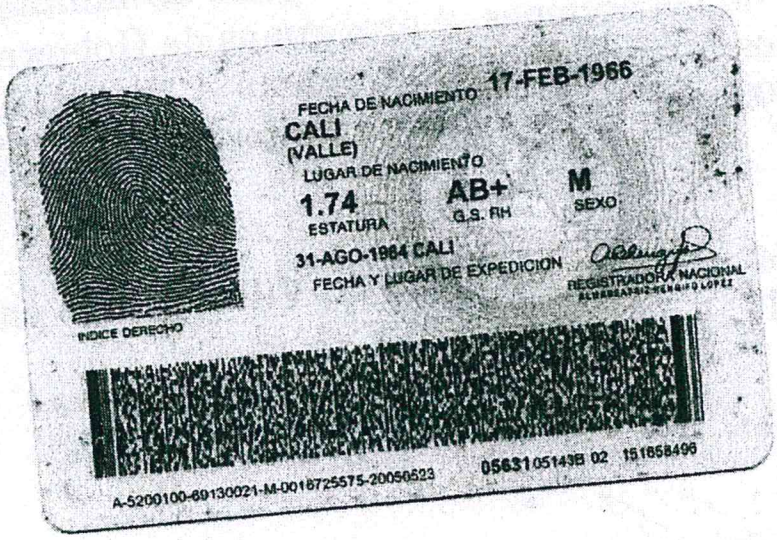
Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
16.725.575
NUMERO
LENIS BETANCOURT
APELLIDOS
JAIR
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1966
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
31-AGO-1984 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-5200100-69130021-M-0018725575-20050523
0563105143B 02 151658498

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN:	01

ADICION Y/O PRORROGA No.1 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No.0747 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y JAIR LENIS BETANCOURT

CONTRATISTA:	JAIR LENIS BETANCOURT C.C.16.725.575 de Cali
OBJETO DEL CONTRATO:	
ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 0747 DE 2021 CUYO OBJETO ES: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"**	
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.500.000)
VALOR ADICIÓN:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000).
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (05) MESES
TÉRMINO DE PRORROGA:	UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS
FECHA:	03 NOV 2021

Entre los suscritos, **DANIELA PAOLA VARGAS PAVÓN** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.990.165 de Bogotá, en calidad de Secretaria de Comunicaciones, nombrado mediante No. 127 del 11 de mayo de 2021 y posesionado(a) según consta en el Acta No.125 de fecha 11 de mayo de 2021, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, y de otra, **JAIR LENIS BETANCOURT**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **16.725.575** de Cali, quien para efectos del presente ADICION Y PRORROGA se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición y/o prorroga al contrato de Prestación de Servicios de apoyo No.0747 del 03 de junio del 2021, que se regirá por las siguientes cláusulas previas las consideraciones descritas a continuación:

- Que el día 03 de junio de 2021, el Departamento del Meta y el **JAIR LENIS BETANCOURT**, suscribieron el contrato de Prestación de Servicios de apoyo No.0747, el cual a la fecha presenta novedades en el cuadro anteriormente descrito.
- Que a la fecha el contrato se encuentra vigente.

Que de conformidad con solicitud suscrita por el supervisor del contrato No 0747 en el oficio de fecha 15 de septiembre de 2021, se requiere para poder continuar con el cumplimiento de las obligaciones específicas, dentro de la Secretaria de Comunicaciones de la Gobernación del Departamento del Meta, adicionar y

ADICION Y/O PRORROGA No.1 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No.0747 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y JAIR LENIS BETANCOURT

prorrogar el contrato de prestación de servicios de apoyo **No. 0747 de 2021**, cuyo objeto es: "**ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 0747 DE 2021 CUYO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

- teniendo en cuenta que el referido contrato finaliza el 03 de noviembre de 2021.
- Que, de acuerdo al presupuesto estimado, el valor de la presente adición es de $3.500.000, valor que se encuentra soportado en el presupuesto oficial.
- Que la presente adición se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento para la vigencia 2021.
- Que se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No.4570 de fecha 21 de septiembre de 2021, por valor de $3.500.000, para respaldar la adición.
- Que el contrato de Prestación de Servicios de apoyo No.0747 de 2021 tiene como termino de ejecución inicial cinco (5) meses.
- Que se requiere prorrogar en UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS.
- Que la presente adición y/o Prorroga se encuentra debidamente sustentada, y se celebra de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DE LA ADICIÓN: El valor de la presente adición de acuerdo al presupuesto oficial estimado y la propuesta económica del contratista, será de TRES MILLONES QUNIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000). discriminados como se muestra a continuación:

CLAUSULA TERCERA. TERMINO DE PRORROGA: El término que se procede a prorrogar al Contrato de Prestación de Servicios de apoyo No.0747 de 2021, es por UN (01) MES Y DOCE (12) DÍAS

CLAUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO DE LA ADICION: el valor adicionado al presente contrato será cancelado de la siguiente forma: UNA (01) mensualidad vencida por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.500.000)** y UN (1) ULTIMO PAGO por valor de **UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.000.000)**. previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN:	01

ADICION Y/O PRORROGA No.1 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No.0747 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y JAIR LENIS BETANCOURT

CLAUSULA QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo No.0747 de 2021, no modificadas por la presente adición y/o prorroga, permanecen vigentes, así como su exigibilidad.

CLAUSULA SEXTA -GARANTIAS: El contratista No se exigirán garantías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 2015: "En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el título III de las disposiciones especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios previos y documentos previos.

CLAUSULA SÉPTIMA -DOCUMENTOS: Hacen parte del presente 1) Presupuesto oficial. 2) Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3) estudio previo. 4) documentos que se generen durante el desarrollo del contrato.

CLAUSULA OCTAVA -PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición y/o prorroga se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes y se inicia el día siguiente al vencimiento inicial del contrato.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta) a los ____ (___) días del mes de ___ de __.

03 NOV 2021

DANIELA PAOLA VARGAS PAVÓN	JAIR LENIS BETANCOURT
Secretaria de Comunicaciones	Contratista
V°B° PARA PUBLICACIÓN SECOP	
V.B. Gerente de Asuntos Contractuales Secretaría Jurídica	

FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Lupe Castro Rojas	NOMBRE:	
CARGO:	Profesional	CARGO:	
PROYECTO:		REVISO	

DEPARTAMENTO DEL META GERENCIA DE PRESUPUESTO RECIBIDO FECHA 03 NOV 2021 HORA 3:

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **9957**

Vigencia: 2.021 **Fecha de Compromiso:** 3 de noviembre de 2021

Beneficiario LENIS BETANCOURT JAIR **Nit:** 16725575 - 3

No. C.D.P. : 4570 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 21 de septiembre de 2021 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Servicio

Contr. Adic.: 0747 **Fecha:**3/11/2021 **Vence:** 31/12/2021

Objeto: CPC 84420 BPPID 20200005500169 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No 0747 DEL 2021 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES NOTICIOSOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META"

Cto.Utilidad : Secretaria de Comunicaciones **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0301 - 2.3.23.02.0400.002.2.02.02.008 - 20	**BPIN 2020005500169. DESARROLLO DE ACCIONES PARA COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO, GENERANDO CREDIBILIDAD Y CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-**Libre Destinación Ingresos Corrientes de libre destinacion	3.500.000,00
	Total Compromisos	$3.500.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$3.500.000,00
Valor Total Prog.	$3.500.000,00

JAIDY ELAIKA NIETO
Gerente de Presupuesto

CARO CRUZ

Elaboró: CAROLINACRUZ